



La construcción de vivienda como instrumento central para la movilidad social y el desarrollo económico en América Latina y el Caribe

La Federación Interamericana de la Industria de la Construcción – FIIIC como organización representante del sector en la región, y su Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano, quieren poner de manifiesto la importancia de la construcción de vivienda formal, para todos los segmentos poblacionales, en el desarrollo social y económico de los países de América Latina y el Caribe.

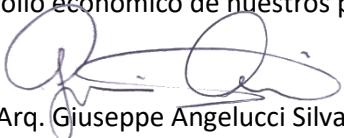



Es un hecho reconocido la existencia de un importante déficit habitacional en la región que se incrementa con la coyuntura de los últimos años derivada de la pandemia que trae consigo una contracción económica generalizada con efectos negativos que se manifiestan en pérdidas de empleo, aumentos de la pobreza, profundización de la vulnerabilidad social y pérdida de capital. En ese contexto, el proceso de reactivación económica y social de nuestros países ha estado marcado por políticas públicas y estrategias económicas en las que el sector de la construcción ha jugado un papel fundamental. Este proceso de recuperación sigue en marcha, y el sector de la construcción junto con el desarrollo de proyectos de vivienda, siguen siendo fuentes primarias de generación de empleo y crecimiento económico, sin perjuicio de las vicisitudes y riesgos asociados con el deterioro de los flujos de comercio internacional, el aumento del costo de las materias primas, la devaluación de los tipos cambio y el panorama de incertidumbre global, acentuado recientemente por el conflicto Rusia – Ucrania.

Así, en la normalización económica y social de la región, el sector empresarial que reúne la industria de la construcción en América Latina y el Caribe se ha constituido como unidad fundamental de este proceso, y la construcción de vivienda ha sido un instrumento central para movilizar inversión, empleo, demanda de insumos y materiales, incremento en la recaudación fiscal y generación de valor agregado, con efectos de primer orden en materia de accesibilidad prioritaria a la vivienda como derecho fundamental y fuente de movilidad social para los hogares de la región.

Es por eso que, desde la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción – FIIIC, queremos reiterar a los gobiernos actuales y venideros de los países de la región, que la vivienda, sobre todo la vivienda de interés social debe seguir siendo una prioridad en la agenda regional y el baluarte de la política pública, haciendo de la inversión pública la base de impulso al progreso en materia social y desarrollo económico de los pueblos.

Así mismo, manifestamos que, en el marco de las libertades democráticas y la libre iniciativa privada y el desarrollo empresarial, el sector de la construcción representado en las Cámaras que hacen parte de FIIIC, seguirá con su compromiso indemne en la reactivación económica y con el propósito central de lograr mayor movilidad social y equidad en nuestros países. Bajo esos principios, solicitamos a los gobiernos de América Latina y el Caribe decretar e implementar leyes y procesos facilitadores de gestiones en todo aquello que conlleve a un desarrollo habitacional sostenible para facilitar y dignificar la vivienda con la defensa firme y la priorización de la política pública que permita seguir haciendo de la construcción de vivienda un instrumento central en la movilidad social y el desarrollo económico de nuestros países.


Arq. Giuseppe Angelucci Silva
Presidente


Ing. Eduardo Ramírez Leal
Secretario General